

COMUNIDAD DE MADRID

16660 *RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2006, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, por la que se corrigen errores en la de 27 de febrero de 2003, por la que se concede la aprobación de modelo del sistema de medida destinado al suministro de carburante líquido a vehículos a motor; marca Wayne Dresser; modelo IGEM, fabricado por la empresa «Dresser Europe GmbH», en Alemania.*

Antecedentes de hecho

Advertido error en el texto del Anexo Técnico del Certificado de Aprobación de Modelo del sistema de medida destinado al suministro de car-

burante líquido a vehículos a motor, marca Wayne Dresser, modelo IGEM, fabricado por la empresa «Adresser Europe GmbH», en Alemania, y presentado por la empresa «Agasodata España, S. L.», con Registro de Control Metrológico n.º 16-H-005, aprobado por Resolución de 27 de febrero de 2003, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas; de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el apartado 3, Características metrológicas, donde dice: «Margen de temperatura de funcionamiento: -10 °C a +50 °C», debe decir: «Margen de temperatura de funcionamiento: -20 °C a +50 °C».

Esta corrección de errores anula la anterior corrección de errores del mismo anexo técnico de fecha 31 de marzo de 2005.

Madrid, 31 de julio de 2006.—El Director General de Industria, Energía y Minas, Carlos López Jimeno.